

Las obras ejecutadas por Cleop transforman la imagen del edificio del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Alicante

Atrás ha quedado el antiguo aspecto que presentaba la sede del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Alicante (CRDO Alicante) después de quince meses de trabajos desarrollados por Cleop y que se prolongarán hasta el próximo mes de julio, cuando el inmueble muestre su imagen definitiva.

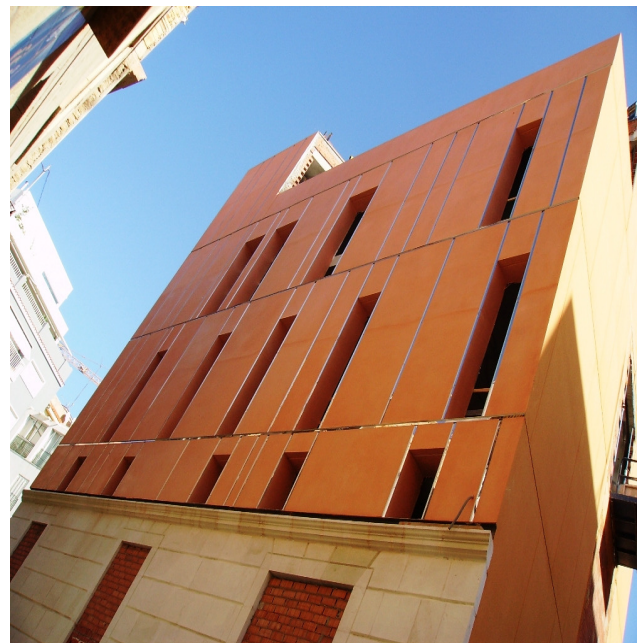


Ésta es la imagen del antes y el después que presenta el edificio alicantino, situado en la calle Orense.

Dar a conocer el compromiso de calidad de los vinos producidos y embotellados bajo su amparo como medida para fidelizar la confianza del consumidor. Éste es uno de los objetivos principales del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Alicante, cuya sede está construyendo Cleop desde julio de 2008 con un presupuesto de 1.205.000 euros (IVA no incluido).

“En cuanto al exterior, la tabiquería está toda realizada, la fachada terminada (a falta de colocar la carpintería de aluminio) y las cubiertas están ya impermeabilizadas, y en el interior, el chapado ya está colocado, se está instalando el falso techo y faltan las luminarias. Teóricamente las obras terminarán en julio de 2010, aunque creemos que podremos adelantar los plazos”, comenta Antonio Ortega, jefe de obra de Cleop.

Junto a él, Enrique Verdú (jefe de grupo), Estefanía Castillo (jefa de producción en prácticas), Alfonso Román (encargado) y Alicia Corral (administrativa), componen el equipo de trabajo de Cleop en las obras de este edificio de 1200m² de superficie construida y conformado por sótano, planta baja y cuatro alturas. “En la planta baja el espacio estará destinado a la exposición y venta de vinos, en la primera planta destaca un salón de actos para charlas y conferencias, y en la segunda planta habrá una sala de catas. Los dos últimos pisos son, básicamente, despachos administrativos”, señala Ortega.



Estado actual de la fachada lateral del edificio del CRDO Alicante, constituido en 1957.



Más de 14.000 hectáreas de viñedo inscritas

Los siete siglos de historia y tradición que avalan a los vinos de Alicante hicieron posible que la Denominación de Origen Alicante fuera una de las denominaciones pioneras de España. Reconocida en 1932, el Consejo Regulador quedó constituido en 1957, cuando se publicó su primer reglamento.

En la actualidad, el CRDO Alicante es, por Ley, un organismo integrado en la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Generalitat Valenciana, y tiene como fines fundamentales la defensa de la marca, el control del origen y la calidad de la producción así como la promoción de los vinos amparados dentro y fuera de la Comunitat y de España.

Cuarenta son las bodegas que componen la Denominación de Origen Alicante en los correspondientes registros según su actividad como bodegas de elaboración, de crianza, de almacenamiento y embotellado. Junto a ellas, la Denominación de Origen Alicante tiene inscritas 14.600 hectáreas de viñedo, que representan a cerca de 2.500 agricultores.

Vinos presentes en Alemania, Holanda y Estados Unidos

Con una producción media anual que ronda los 130.000 hectolitros, las bodegas de Alicante han sellado en los últimos años un aumento constante de ventas en el mercado nacional e internacional. Alrededor del 40% de la producción anual se comercializa en países principalmente de la Unión Europea, tales como Alemania, Dinamarca, Holanda o Suiza, y en nuevos mercados como Estados Unidos, el sureste asiático y el este de Europa.